

Guayaquil a 14 de noviembre de 2013

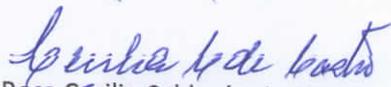
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Presidenta Ejecutiva en ejercicio de la Gerencia General de la compañía COMPAÑÍA DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITÉ DEL PUEBLO S.A. (EN LIQUIDACIÓN) -COPUEBLO-, comparezco ante Uds. para comunicar que, el día seis de noviembre del año en curso, procedí a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la carta mediante la cual el accionista Dr. Carlos Humberto de Jesús Rodríguez Paredes, realiza la transferencia de sus cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, a favor del señor abogado Hernán Patricio Andrade Jácome. La transferencia inscrita es como se detalla en el cuadro que a continuación establezco:

Título	No. Acciones	Acciones No.	Valor	Cedente	Cesionario	nacionalidad	Cédula de Ciudadanía
2	400	401-800	\$ 400	Dr. Carlos Humberto de Jesús Rodríguez Paredes		ecuatoriana	1702105469
					Ab. Hernán Patricio Andrade Jácome	ecuatoriana	0909642506
TOTAL	400	400	\$ 400	-	-	-	-

Comunico a Ud. para los fines legales pertinentes.-

  
Rosa Cecilia Calderón de Castro  
PRESIDENTA EJECUTIVA